

**21504** RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Diplomado en Turismo de la Escuela Superior de Turismo «PAX».

Aprobado por la Universidad Politécnica de Valencia el plan de estudios de Diplomado en Turismo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), y 75 y concordantes de los Estatutos de dicha Universidad, publicado por Decreto 145/1985, de 20 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 95, de 21 de abril de 1987), y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo del Consejo de Coordinación Universitaria que a continuación se transcribe, por el que se homologa el referido plan de estudios, según figura en el anexo:

«Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 7 de marzo de 2002, ha resuelto homologar el plan de estudios de referencia, que quedará estructurado conforme figura en el anexo.

Lo que comunico a V. M. E. para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).»

Valencia, 7 de octubre de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**ANEXO 4-A** Contenido del plan de estudios

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA**  
**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE DIPLOMADO EN TURISMO**

1.- MATERIAS TRONCALES									
Ciclo	Curso	Semestre	DENOMINACIÓN	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
					Totales	Teóricos	Prácticos		
1º	1º	1	Idiomas	Inglés I	4,5+1,5*	2	4	Intensificación y perfeccionamiento del idioma inglés, con especial aplicación al sector turístico.	Filología inglesa.
1	1º	2		2º Idioma Francés o Alemán I	4,5+1,5	2	4	Intensificación y perfeccionamiento del idioma correspondiente, con especial aplicación al sector turístico.	Filologías correspondientes.
1º	1º	2	Derecho y Legislación	Derecho y Legislación I	4,5	2	2,5	Introducción al derecho, derecho de la contratación y del consumo en el sector turístico.	Derecho Civil. Derecho Mercantil. Derecho Administrativo. Derecho Financiero y Tributario. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1º	2º	3		Derecho y Legislación II	4,5+1,5A	3	3	Legislación específica del turismo. Leyes y Reglamentos, que afectan a la ordenación del turismo y a la explotación de las empresas turísticas.	Derecho Civil. Derecho Mercantil. Derecho Administrativo. Derecho Financiero y Tributario. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1º	1º	2	Introducción a la Economía		6	3	3	Introducción al análisis económico, con especial referencia al turismo.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis económico.
1º	1º	2	Organización y Gestión de Empresas	Organización y Gestión de Empresas I.	4,5	2	2,5	Análisis de las estructuras organizativas y de recursos humanos en las empresas turísticas.	Organización de Empresas.
1º	3º	6		Organización y Gestión de Empresas II.	4,5	2	2,5	Análisis de las estructuras organizativas y de los recursos humanos en las empresas turísticas.	Organización de Empresas.
1º	2º	3	Contabilidad		6	3	3	Contabilidad financiera y de costes aplicadas al turismo.	Economía Financiera y Contabilidad.
1º	2º	3	Marketing Turístico		6	3	3	Creación de productos turísticos, determinación de precios, comunicación y distribución.	Comercialización e investigación de Mercados.

- (1) Libremente elegidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.  
 (2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.  
 (3) Libremente decida por la Universidad.

1.- MATERIAS TRONCALES									
Ciclo	Curso	Semestre	DENOMINACIÓN	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
					Totales	Teóricos	Prácticos		
1º	1º	2	Operaciones y procesos de producción		6	3	3	Operaciones y procesos de restauración, alojamiento, intermediación turística y ocio.	Organización de Empresas. Tecnología de los Alimentos. Nutrición y Bromatología. Economía Aplicada. Sociología.
1º	1º	1	Estructura de Mercados		6	3	3	Análisis de los flujos turísticos. Estructura de los mercados turísticos. Oferta y demanda.	Economía Aplicada. Sociología. Psicología Social.
1º	1º	1 y 2	Recursos Territoriales Turísticos		9	4,5	4,5	Estudio del medio para el desarrollo del turismo. Su implantación y ordenación en el espacio.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana. Ecología.
1º	1º	1	Patrimonio Cultural		6	3	3	Manifestaciones artísticas y culturales. Análisis del patrimonio cultural como recurso turístico.	Historia del Arte. Antropología Social.
1º	2º	4	Practicum	Practicum I	4,5		4,5	Prácticas en organizaciones e instituciones de turismo.	Todas las áreas de la Titulación.
1º	3º	6		Practicum II	5,5		5,5	Prácticas en organizaciones e instituciones de turismo.	Todas las áreas de la Titulación.

- (1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.  
(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.  
(3) Libremente decida por la Universidad.

## ANEXO 2-B Contenido del plan de estudios

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA**  
**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE TURISMO**

2.- MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD								
Ciclo	Curso	Semestre	DENOMINACIÓN	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1º	2º	3	Inglés II	6	2	4	Expresión y comprensión escrita del Idioma Inglés, con especial atención al sector turístico y a textos técnicos y económicos.	Filología Inglesa.
1º	3º	6	Inglés III	6	2	4	Redacción de textos técnico-económicos. Lectura de textos complejos.	Filología Inglesa.
1º	2º	4	2º Idioma Francés II ó Alemán II	6	2	4	Expresión y comprensión oral y escrita del idioma correspondiente, con especial atención al sector turístico y a textos técnicos y económicos..	Filologías correspondientes.
1º	2º	4	Gestión Financiera	6	3	3	El sistema de financiación en la empresa turística: Objetivos y funciones. Decisiones de Inversión y financiación	Economía Financiera y Contabilidad. Organización de Empresas. Economía, Sociología y Política Agraria.
1º	2º	4	Gestión de Calidad	6	3	3	La calidad Total como factor estratégico. Calidad en productos, destinos y servicios turísticos. Los sistemas de calidad: elementos de trabajo. Planificación y gestión de los sistemas de calidad. Herramientas para la mejora continua de la calidad y la productividad.	Organización de Empresas. Estadística e Investigación Operativa. Comercialización e Investigación de Mercados.
1º	1º	1	Matemáticas para Economía	6	3	3	Elementos básicos del álgebra lineal y cálculo diferencial e integral. Nociones de estadística descriptiva. Nociones de matemáticas de las operaciones financieras.	Matemática Aplicada. Estadística e Investigación Operativa.
1º	1º	1	Informática de Gestión I	6	2	4	Computadores personales. Principales herramientas ofimáticas. Introducción a la programación. Nuevas tecnologías aplicadas al turismo.	Lenguajes y Sistemas Informáticos. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.
1º	2º	4	Gestión Fiscal de la Empresa Turística	4,5	2	2,5	Conceptos básicos de Derecho Tributario en relación con el sector turístico: aspectos materiales y formales. Normas del Sistema Tributario que inciden sobre las empresas turísticas: IAE, IRPF, IVA, IS.	Derecho Financiero y Tributario. Economía Financiera y Contabilidad.
1º	3º	6	Prueba final de idiomas	4,5		4,5	Preparación para la prueba oral y escrita de conocimientos y capacidades de comprensión y expresión en relación a los idiomas cursados, con especial atención al sector turístico.	Filologías correspondientes
1º	3º	6	Proyecto fin de carrera	4,5		4,5	Elaboración por parte del alumno de un proyecto de gestión o de intervención en el sector turístico.	Todas las áreas de la titulación.

- (1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.  
(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.  
(3) Libremente decida por la Universidad.

## ANEXO 2-C Contenido del plan de estudios

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA**  
**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE DIPLOMADO EN TURISMO**

3.- MATERIAS OPTATIVAS INTENSIFICACIÓN: Dirección y Gestión Hotelera						Créditos totales para optativas 44 - por ciclo 44 - por curso	
DENOMINACIÓN			Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos		
1º		Estrategias de Comercialización para Hoteles y Restaurantes.	4,5	2	2,5	Componentes estratégicos de la comercialización de hoteles y restaurantes, investigaciones y estudios de mercados, planes de marketing y evaluación de resultados.	Comercialización e Investigación de Mercados. Organización de Empresas. Economía Sociología y Política Agraria.
1º		Instalaciones y Equipamientos.	4,5	2	2,5	Estudio de las instalaciones y equipamientos necesarios para el desarrollo de la actividad hotelera y de restauración.	Construcciones Arquitectónicas. Ingeniería de la Construcción. Proyectos de Ingeniería.
1º		Gestión de Producción en Alojamientos.	6	2	4	Organización, administración, control y seguimiento de todas las operaciones derivadas de la venta de habitaciones, así como la organización y funcionamiento de la limpieza general y lavandería.	Organización de Empresas. Economía Sociología y Política Agraria.
1º		Gestión de Aprovisionamientos y Compras.	6	2	4	Desarrollo de métodos de gestión, aplicación de presupuestos y control de costes en la función de aprovisionamientos. Gestión de compras, recepción, almacenamiento, stocks e inventarios.	Organización de Empresas. Economía Financiera y Contabilidad. Economía Sociología y Política Agraria.
1º		Gestión de Producción en Restauración.	6	3	3	Conocimiento de un departamento de cocina y elementos que lo componen, técnicas de restauración y operaciones de sala y bar.	Organización de Empresas. Economía Sociología y Política Agraria.

- (1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.  
 (2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.  
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

## ANEXO 2-C Contenido del plan de estudios

3.- MATERIAS OPTATIVAS INTENSIFICACIÓN: Gestión y Comercialización del Turismo						Créditos totales para optativas 44 - por ciclo 44 - por curso	
DENOMINACIÓN			Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos		
1º		Estrategias de Comercialización y Comunicación de Productos y Destinos Turísticos.	4,5	2	2,5	Componentes estratégicos de la comercialización y comunicación de productos y destinos turísticos, investigaciones y estudios de mercado, planes de marketing y evaluación de resultados.	Comercialización e Investigación de Mercados. Organización de Empresas. Economía Sociología y Política Agraria.
1º		Sociología del Turismo y del Ocio.	4,5	2	2,5	Introducción a la sociología general, estructura general de turismo y del ocio e impactos socio culturales del turismo.	Sociología. Economía, Sociología y Política Agraria.
1º		Metodología de la Investigación en turismo.	4,5	2	2,5	Métodos y técnicas de investigación cuantitativa, con aplicación al estudio del turismo.	Economía Aplicada. Organización de Empresas. Economía Sociología y Política Agraria.
1º		Gestión de Producción en Empresas de Intermediación.	6	3	3	Análisis de los servicios, procesos de producción, gestión y rentabilidad en agencias de viaje. Técnicas y métodos para la confección y organización de viajes y atención al cliente.	Organización de Empresas. Economía Sociología y Política Agraria.
1º		Informática de Gestión. II	7,5	2,5	5	Estudio y utilización de las aplicaciones informáticas más extendidas en la gestión y contabilidad de agencias de viaje y en servicios computerizados de reservas.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos.

- (1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.  
 (2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.  
 (3) Libremente decidida por la Universidad.

3.- MATERIAS OPTATIVAS						Créditos totales para optativas 44	
INTENSIFICACION: Planificación y Desarrollo Turístico						- por ciclo 44	
						- por curso	
DENOMINACIÓN			Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos		
1º		Gestión Pública y Política Turística.	9	4	5	Objetivos e instrumentos de la política turística. Áreas estratégicas de actuación. La política turística en la Unión Europea y España. Instrumentos para una gestión pública eficiente. Ordenación del Territorio. Ordenación del sector. Gestión Turística Municipal.	Economía Aplicada. Ciencia Política y de la Administración. Economía Sociología y Política Agraria. Derecho Administrativo.
1º		Planificación Regional del Turismo.	4,5	2	2,5	Fundamentos de la planificación regional turística. Instrumentos, técnicas y procesos para la planificación turística regional.	Economía Aplicada. Economía Sociología y Política Agraria. Urbanística y Ordenación del Territorio.

- (1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.  
(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.  
(3) Libremente decidida por la Universidad.

3.- MATERIAS OPTATIVAS						Créditos totales para optativas 44	
						- por ciclo 44	
						- por curso	
DENOMINACIÓN			Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos		
1º		Patrimonio Histórico – Artístico Regional.	6	3	3	Conocimiento de los valores arquitectónicos y artísticos más destacados de la región.	Composición Arquitectónica. Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Historia del Arte.
1º		Geografía del Turismo y del Ocio.	6	3	3	Introducción a la geografía regional del mundo. Los grandes conjuntos regionales. Análisis geográfico de España y la Comunidad Valenciana.	Geografía Humana. Análisis Geográfico Regional. Tecnología del Medio Ambiente.
1º		Turismo urbano.	4,5	2	2,5	La ciudad como destino, la dimensión turística de la ciudad, el turismo urbano a nivel internacional. Planificación y gestión de ciudades turísticas.	Urbanística y Ordenación del Territorio. Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Historia del Arte.
1º		Gestión de Espacios Naturales y Recreativos.	4,5	2	2,5	Análisis de las especificidades del espacio turístico. Tipologías. Dimensión económica, social y ecológica de su gestión	Análisis Geográfico Regional. Tecnología del Medio Ambiente. Economía Sociología y Política Agraria. Ingeniería Agroforestal.
1º		Dirección Estratégica y Política de Empresa.	6	3	3	Decisiones que definen la estrategia de una empresa: Combinación tecnológica, productos mercados. Objetivos a largo plazo y medios para alcanzarlos..	Comercialización e Investigación de Mercados. Economía Financiera y Contabilidad. Organización de Empresas.
1º		Sistemas de Información Turística.	6	3	3	Análisis de los servicios. Procesos de producción y gestión de oficinas de información turística. Gestión de sistemas de información. Análisis de necesidades de información y bases de datos.	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Lenguajes y Sistemas Informáticos
1º		Legislación Laboral.	4,5	2	2,5	Análisis de las relaciones individuales y colectivas entre empresarios y trabajadores, con especial atención al sector turístico.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Organización de Empresas.
1º		Economía Regional y Desarrollo Turístico.	4,5	2	2,5	Espacio económico y región, estructura regional y polos de crecimiento. Medida de la actividad económica regional. Relaciones económicas interregionales. Problemática del desarrollo Regional. Desarrollo turístico regional.	Economía Aplicada. Análisis Geográfico Regional. Economía Sociología y Política Agraria.
1º		Impacto Ambiental del Desarrollo Turístico.	4,5	2	2,5	Impactos ambientales del turismo. Capacidad de carga de los ecosistemas. Ecoturismo y desarrollo sostenible.	Economía, Sociología y Política Agraria. Ingeniería Agroforestal. Ingeniería de la Construcción. Tecnología del Medio Ambiente
1º		Comportamiento del Consumidor.	4,5	2	2,5	Modelos de comportamiento del consumidor. Variables psicológicas de grupo y entorno, interacciones, predisposiciones y cambio de actitudes. Comportamiento del consumidor y marketing.	Comercialización e Investigación de Mercados. Organización de Empresas. Economía, Sociología y Política Agraria.

- (1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.  
(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.  
(3) Libremente decidida por la Universidad.

3.- MATERIAS OPTATIVAS						Créditos totales para optativas 44	
						- por ciclo 44	
						- por curso	
DENOMINACIÓN			Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos		
1º		Técnicas de animación y asistencia a grupos.	4,5	2	2,5	Tipología y características de las actividad de asistencia a grupos, conducción de grupos turísticos y técnicas de animación.	Comercialización e Investigación de mercados. Organización de Empresas. Comunicación Audiovisual y Publicidad. Economía, Sociología y Política Agraria.
1º		Gestión de Transportes.	6	3	3	Aspectos técnicos, jurídicos y comerciales de los transportes terrestres, marítimos y aéreos. Función logística y canales de distribución.	Organización de Empresas. Ingeniería e infraestructura de los Transportes.
1º		Gestión y Organización de Eventos Convenciones, Ferias y Congresos.	4,5	2	2,5	Análisis de los aspectos operaciones, en la organización de eventos, festivales culturales y deportivos, congresos y ferias. Marketing de eventos.	Organización de Empresas. Comercialización e Investigación de Mercados. Comunicación Audiovisual y Publicidad.

- (1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.  
(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.  
(3) Libremente decidida por la Universidad.

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO  SI (6)

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- (7)  SI  NO PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: DIEZ CRÉDITOS
- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) 1 CRÉDITO = 30 horas por crédito.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

-1º CICLO  AÑOS  
 -2º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/CLÍNICOS
1º	69	30,5*	38,5**
2º	69	28*	41**
3º	69	27,5*	41,5**
<b>TOTAL</b>	<b>207</b>		

\* Máxima carga teórica dependiendo de las materias optativas y de libre configuración en las que el alumno se matricule.

\*\* Mínima carga práctico/clínica dependiendo de las materias optativas y de libre configuración en las que el alumno se matricule.

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del RD. De directrices generales propias del título de que se trate.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1.- PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1)

2.- ENSEÑANZAS DE  CICLO (2)

3.- CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3)

4.- CARGA LECTIVA GLOBAL  CRÉDITOS (4)

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
1º CICLO	1º	54	12		3		69
	2º	22,5	28,5	18			69
	3º	10	15*	26	18	4,5*	69
2º CICLO							

(1) Se indicará lo que corresponda

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del RD. 1497/87 ( de 1º ciclo; del 1º y 2º ciclo; de solo 2º ciclo) y las previsiones del RD. De directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el RD. De directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

\* Se corresponde con la materia obligatoria.

## II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1.- La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable solo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del RD. 1497/87.
- Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º. 1 RD 1497/87).
- Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2, 4º RD. 1497/87).  
3 Cursos Académicos.
- En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 RD 1497/87).

2.- Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota (5) del Anexo 2-A.

3.- La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del RD de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho RD.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

### ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

1.- Características Generales.

El plan de estudios se ha organizado con un periodo de escolaridad mínima de tres años, dividido en seis semestres. La carga lectiva anual entre créditos teóricos y prácticos es de 69 créditos por curso.

La nomenclatura utilizada es la siguiente: T = troncal; U = obligatoria de universidad; OI = asignatura de bloque de intensificación; O/L = optativa/libre elección; O = Optativa.

2.- Ordenación temporal del aprendizaje.

La ordenación temporal se estructura según el cuadro adjunto de ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS, de modo que cada asignatura troncal u obligatoria esté asignada a un curso y/o semestre concreto

### 3.- Materias optativas.

Las asignaturas optativas se organizan en dos tipos:

- OI = Bloque de intensificación.
- O/L = Optativa/Libre elección

- OI:

Se organizan por bloques de modo que los alumnos puedan optar por intensificar sus conocimientos en diferentes direcciones. Cada alumno podrá elegir libremente uno de los bloques de intensificación ofertados. Dentro de cada intensificación el alumno deberá cursar necesariamente los 27 créditos que constituye el bloque. Adicionalmente, el alumno podrá optar por cursar asignaturas de otro bloque, en cuyo caso tendrán el carácter de optativa/libre elección (O/L).

- O/L:

El alumno dispondrá de 21 créditos de Libre Elección y 44 que los complementará con créditos de los ofertados en la relación de materias optativas o del resto de bloques de intensificación ofertados.

### 4.- El Trabajo Fin de Carrera.

Para obtener el título será necesario realizar el trabajo Fin de Carrera (T.F.C.) al que se le han asignado 4,5 créditos de materias obligatorias de Universidad. La realización del T.F.C. se llevará a cabo preferentemente, en el último semestre de los estudios. La evaluación del T.F.C. será posterior a la obtención de la evaluación positiva del resto de materias troncales, obligatorias y de libre elección.

En atención a la dificultad y extensión del T.F.C. el estudiante podrá obtener hasta un máximo de 6 créditos adicionales de libre elección de acuerdo con las normas que el Centro establezca para ello.

El Centro arbitrará un procedimiento específico de matriculación para el T.F.C., a fin de evitar dilaciones innecesarias en la culminación de estudios.

SEGUNDO CURSO CUARTO SEMESTRE		T. CRÉDITOS
T	Practicum I	33
U	2º Idioma (Alemán II ó Francés II)	
U	Gestión Financiera	
U	Gestión Fiscal de la Empresa Turística	
U	Gestión de Calidad	
OI	Bloque Intensificación	
TERCER CURSO QUINTO SEMESTRE		T. CRÉDITOS
O/L	Opativas/Libre Elección	35
OI	Bloque Intensificación	
TERCER CURSO SEXTO SEMESTRE		T. CRÉDITOS
T	Organización y Gestión de Empresas II	34
T	Practicum II	
U	Prueba Final de Idiomas	
U	Inglés III	
U	Proyecto Fin de Carrera	
OI	Bloque Intensificación	
O/L	Libre Elección	

PRIMER CURSO PRIMER SEMESTRE		T. CRÉDITOS
T	Inglés I	34,5
T	Estructura de Mercados	
T	Recursos Territoriales Turísticos	
U	Matemáticas para Economía	
U	Informática de Gestión I	
T	Patrimonio Cultural	
PRIMER CURSO SEGUNDO SEMESTRE		T. CRÉDITOS
T	2º Idioma (Francés I ó Alemán I)	34,5
T	Derecho y Legislación I	
T	Introducción a la Economía	
T	Organización y Gestión de Empresas I	
T	Operaciones y Procesos de Producción	
I	Recursos Territoriales Turísticos	
O/L	Libre Elección	
SEGUNDO CURSO TERCER SEMESTRE		T. CRÉDITOS
T	Derecho y Legislación II	36
T	Contabilidad	
T	Marketing Turístico	
U	Inglés II	
OI	Bloque Intensificación	